

OFICIO No.- DDU/1245/2022

ASUNTO: Se da respuesta a similar UT/PMA/380/2022

"2022, año de Ricardo Flores Magón"

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.
P R E S E N T E.

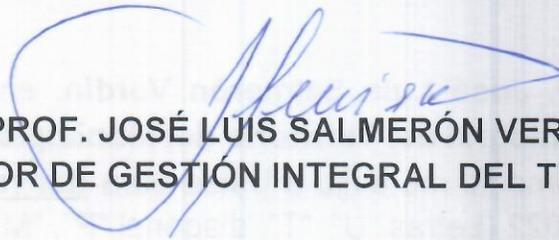
El que suscribe **Prof. José Luis Salmerón Verdín**, en mi carácter de **Director General de Gestión Integral del Territorio del Municipio de Purísima del Rincón**, Guanajuato, por este medio me dirijo a Usted para dar respuesta a su ocurso de Folio: UT/PMA/380/2022 (Letras "U", "T", diagonal "P", "M", "A", diagonal, tres, ocho, cero, diagonal, dos mil veintidós), de fecha de emisión y recepción el día 02 dos de Mayo de 2022 dos mil veintidós, en el que se solicita, para dar respuesta a la solicitud de número de folio **110197400013722 (uno, uno, cero, uno, nueve, siete, cuatro, cero, cero, cero, uno, tres, siete, dos, dos)**, lo siguiente:

"Se me aclare de acuerdo al permiso de construcción número 0936/21 Serie 8366, donde se establece que dicha construcción tendrá que tener el número de espacios de estacionamiento, de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para el Municipio de Purísima del Rincón, Gto." (sic).

Considerando que su solicitud versa sobre un permiso de construcción del que solicita información sobre el número de espacios de estacionamiento, en relación al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial para el municipio de Purísima del Rincón y, atendiendo al concepto consignado en el propio Programa Municipal enunciado, mismo que cita: **"Los Programas Municipales (PMDUOET) se conciben como instrumentos de planeación con visión de largo plazo, en los que se representa la dimensión ambiental, urbana y territorial del desarrollo municipal (...)"**; se le informa que no es posible atender su solicitud en los términos que lo requiere, toda vez que el PMDUOET es un instrumento de planeación que no regula el trámite en estudio.

Sin otro asunto que tratar por el momento, me despido, no sin antes reiterarle mis consideraciones.

ATENTAMENTE
“UNIDOS TRASCENDEMOS”
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 17 DE MAYO DEL AÑO 2022.



PROF. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN
DIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

C.C.P. Archivo